



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Salvador Illa, ministro de Sanidad, planteó el pasado 22 de septiembre de 2020 en una entrevista radiofónica que “la auto-exigencia y el evaluar cómo se han hecho las cosas [frente a la pandemia de COVID-19] no hay inconveniente en hacerlo, incluso es necesario que cuando sea el momento lo hagamos”. No obstante, “hay que decidir cuándo se hace, cómo se hace y quién la hace. En ello estamos”.

Por todo ello se pregunta:

- ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno haber decidido cuándo, cómo y quién hará la evaluación de su gestión de la pandemia de COVID-19?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

¿De qué manera garantizará el Gobierno la exhaustividad y la independencia de la evaluación que epidemiólogos y expertos en salud pública solicitaron en 'The Lancet', así como el Comité de Bioética de España, el pasado mes de agosto?

Madrid, 29 de septiembre de 2020

C.DIP 59731 01/10/2020 10:35

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS